

a) 1^a FASE. Objetivo: realizar itinerarios integrados de inserción personalizados a las necesidades de los demandantes. Se procederá a dar a conocer los recursos locales de interés para el desempleado, así como el conocimiento de las herramientas necesarias para la búsqueda de información y empleo, y el desarrollo de habilidades personales, búsqueda de empleo por internet, seguimiento y apoyo en la búsqueda de empleo, entre otras. Dentro de las técnicas a emplear figurarán entrevistas de clasificación profesional, sesiones individuales y colectivas de información, detección de necesidades de formación, elaboración de los materiales de información, y asesoramiento de actividades.

b) 2^a FASE. Objetivo: Desarrollo de acciones formativas específicas diseñadas para los usuarios de la primera fase. Estas acciones se organizarán sin perder de vista el mercado laboral local (primordialmente el sector terciario). Son criterios a considerar en el diseño de las acciones formativas la flexibilidad, la metodología adaptada a cada aprendizaje y la discapacidad, así como la mayor participación del alumno y la incorporación de nuevos métodos didácticos. Son objetivos específicos el desarrollo de actitudes y habilidades personales. La duración de esta fase será variable.

Se proponen las siguientes acciones formativas concretas:

- Curso de "Entrenamiento en Hábitos de Trabajo Básicos o Habilidades preliminares", dirigido a 8 alumnos discapacitados intelectuales. Horas 400.

- Curso de "Alfabetización Informática", dirigido a 8 alumnos discapacitados hipoacúsicos o sordos. Horas: 100.

- Curso de "Telefonista / recepcionista de oficina", dirigido a discapacitados en general. Número de alumnos 15. Horas 470.

- Curso de "Limpieza Integral de edificios", dirigido a personas discapacitadas en general. Número de alumnos: 15. Horas 300.

c) 3^a FASE. Realización de un "Plan de Empleo" para las personas discapacitadas provenientes de las fases anteriores. El proceso de selección de los aspirantes será efectuado por el Departamento de Orientación de la Fundación. A algunos de los participantes del programa se les contratará en la propia Fundación, en concreto, un recepcionista (

discapacitado intelectual con apoyo), y un auxiliar administrativo. A los alumnos del Curso de Limpieza de Edificios se les integrará en aquellas empresas con las que se establezca un Convenio de Colaboración. En concreto se contratará a dos limpiadores y dos operarios especializados.

CUADRO DE COSTES:

1^a FASE: 99.238,16 €

2^a FASE: (Cursos de Formación)

1.- LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS 34.728,15 €

2.- TELEFONISTA/RECEPCIONISTA OFICINA..... 49.519,17 €

3.- HÁBITOS DE TRABAJO BÁSICOS 32.651,95 €

4.- ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA 11.573,50 €

SUBTOTAL 128.472,77 €

3^a FASE:

Primer Plan de Empleo 13.235,54 €

Segundo Plan de Empleo 26.791,06 €

SUBTOTAL 40.026,60 €

TOTAL 267.737,53 €

SELECCIÓN DEL ALUMNADO

Corresponderá a la Fundación en colaboración con CERMI (Comité de Entidades de Representantes de Minusválidos), siendo colectivo preferencial los discapacitados con especial dificultad para la integración laboral.

MATERIAL Y MONITORES

Serán aportados por la Fundación de conformidad con el Proyecto presentado.

SEXTO: Que ambas partes consideran que cada Fase expuesta anteriormente, así como cada curso de formación aquí desglosado y los dos Planes de Empleo expuestos tienen sustantividad propia, subvencionándose por cada una de ellas de forma separada, y previa justificación completa de la anterior, a excepción de las acciones que pudieran solaparse.